



Los proyectos de caminos productivos en las Comunidades de El Zapotal, El Aguaje y San Juan Pribo, donde Alcaldía pondra una contraparte de \$27,500.00 para la compra de 3 rotulos y 30 chalcas. 5.6) Informe que va al Departamento de Santa Barbara donde el Instituto de Acceso a la Información publica (IAIP) hizo entrega de Diploma a la Alcaldia Municipal por haber cumplido con la Transparencia activa. 5.7) Informe que se va a iniciar el proyecto de Reparación de la Carretera que conduce de la Comunidad de San Juan Abajo a la Comunidad de Agua Fria, ya que se encuentra intransitable. 6) Informe del Sr. Vice-Alcalde Municipal Francisco Alcides Montoya Carcamo Informe que ha estado atendiendo a diferentes personas de Municipio en oficinas de Alcaldia Municipal los dias que el Sr. Alcalde no ha podido estar esto debido a las diferentes gestiones que realiza. 7) Informe de los Regidores por su Orden del 1-8 no hubo. 8) Asuntos Varios no hubo. 9) Si mas que tratar se dio el cierre de la Sesión.

- * Luis Andres Pineda Bellino
- * Francisco Alcides Montoya Carcamo
- 1º Erick Bautista Prieto Aguilera
- 2º Sofia Olvera Castro
- 3º Martha Lorena Bitanco Bitancourt Martha Lorena Bitanco B
- 4º Medardo Benitez Aguilera
- 5º Juan Carlos Martinez Mondragon
- 6º Escarlath Maria Martinez Chavarria
- 7º Lilian Iveth Salinas Eraso
- 8º Ramon Ernesto Solano Williams
- * Walter Emilio Reyes Conales

Franco

Sofia Olvera

Medardo Benitez Aguilera

Ramon Ernesto Solano Williams

Walter



Acto N° 19

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de El Corpus, Departamento de Choluteca el día

VIVO



lunes 19 de agosto del año 2024, a las 3:00PM, en el salón de alcaldía Municipal, Presidida por el Sr. Alcalde Municipal Luis Andrés Rueda Bellino, la asistencia del Sr. Vice-Alcalde Municipal Francisco Alcides Montoya Carcamo, la presencia de los Regidores por su Orden del 1-8, Erick Bautista Pirino Aguilera¹, Sofía Olvera Castro², Martha Lorena Betancourt Betancourt³, Ricardo Gemeny Aguilera⁴, Juan Carlos Martínez Mondragón⁵, Escalith María Martínez Chavarría⁶, Lilian Iveth Salinas Erazo⁷, Ramon Ernesto Solano Williams, la ausencia de la Comisionada Municipal Lidy Danilo Lopez Ossorio ante el Inyascrito Secretario Municipal que da fe, con el proposito de tratar la siguiente agenda:

agenda:

- Oración a Dios
- 1º Comprobación del Quorum
- 2º Apertura de la Sesión
- 3º Lectura, Discusión y Aprobación del acta anterior
- 4º Lectura de Correspondencia
- 5º Informe del Sr. Alcalde Municipal
- 6º Informe del Sr. Vice-Alcalde Municipal
- 7º Informe de los Regidores por su Orden del 1-8
- 8º Asuntos Varios
- 9º Cierre de la Sesión

- Después de comprobar el Quorum se dio lectura a la agenda la cual fue aprobada, seguidamente tomo la palabra, el Sr. Alcalde Municipal Luis Andrés Rueda Bellino quien dio por abierta la sesión, luego se dio lectura al acta anterior la que fue aprobada. 4º Lectura de Correspondencia. 4.1) Se Recibió solicitud por parte del Patronato de la comunidad de Candelario N° 2, solicitando la cantidad de 50 bolsas de cemento, las cuales sean utilizadas en el tramo caminero que conduce a la comunidad en

VIVO



la construcción de huellas. El Pleno de la Honorable Corporación acordaron aprobar la solicitud antes Descrita enviada por el patronato de la Comunidad de La Candelaria N° 2. 4.2) Se recibió solicitud por parte de la Directora, Presidenta de la asociación de Padres de familia del Centro Educativo Francisco Morazan de la Comunidad de La Galera, solicitando la cantidad de \$2,000.00, Para la celebración del día del niño. El Pleno de la Honorable Corporación municipal acordaron aprobar la solicitud antes descrita enviada por la Directora y asociación de Padres de familia del Centro Educativo Francisco Morazan de la Comunidad de La Galera. 4.3) Se recibió solicitud por parte del patronato de la Comunidad de Texagua arriba solicitando la continuación del proyecto de construcción de huellas en el tramo caminito que conduce de la Comunidad de Texagua arriba hacia la Comunidad de El Aguajal, ya que está en malas condiciones y no se puede transitar ni en motocicleta. El Pleno de la Honorable Corporación acordaron aprobar la solicitud antes Descrita enviada por el patronato de la Comunidad de Texagua arriba. 4.4) Se recibió solicitud por parte del patronato del Barrio San Luis del Corpus Centro solicitando la cantidad de 30 bolsas de cemento para la construcción de Huellas en el tramo caminito que conduce del Barrio San Luis al Barrio Sabroso. Dicho proyecto es una necesidad ya que en tiempo de invierno es intrasitable. El Pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron aprobar la solicitud antes descrita enviada por el patronato del Barrio El San Luis. 4.5) Se recibió solicitud por parte de los Docentes, Padres de familia y alumnos de la Escuela PROHECO Estados Unidos de la Comunidad de Las pitas solicitando los materiales para la electrificación del Centro Educativo. El Pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron aprobar la solicitud antes Descrita.

VIVO

enviado por los Docentes, Padres de Familia y alumnos de la Escuela PROHECO Estados Unidos de la Comunidad de las Pitao. 4.6) Se Recibió solicitud por parte del Sr. Sandy Ruben Hernandez, con DNI N° 0605-1973-00026 de la Comunidad de Charco Verde solicitando ayuda Económica para la compra de medicamentos ya que se encuentra muy mal de salud y es una persona de escasos recursos económicos. El Pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron aprobar la solicitud antes descrita enviado por el Sr. Sandy Ruben Hernandez con DNI N° 0605-1976-00026 de la Comunidad de Charco Verde. 4.7) Se Recibió solicitud por parte de la Sra. Alta Gracia Montoya Ramires con DNI N° 0603-1977-00216, de la Comunidad de Samario, solicitando ayuda Económica para la compra de medicamentos ya que se encuentra muy enferma y es de escasos recursos económicos. El Pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron aprobar la solicitud antes descrita enviado por la Sra. Alta Gracia Montoya Ramires con DNI N° 0603-1977-00216, de la Comunidad de Samario. 4.8) Se Recibió solicitud por parte de la Encargada de la Oficina de la Niñez y Juventud solicitando la compra de piñatas y confites, para la celebración del día del niño en los centros educativos, Iglesias, y centros de salud de las comunidades del municipio, y la celebración de los niños del casco urbano donde se les dara bolsas de confite, juguetes, bocadillos, pastel y jugos. El Pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron aprobar la solicitud antes descrita enviado por la Encargada de la Oficina de la Niñez y Juventud. 4.9) Se Recibió solicitud por parte del Patronato de la Comunidad de Guasauli, solicitando apoyo con una planilla de trabajo, arreglo de calle para el mes de septiembre ya que las lluvias han destruido la calle



Principal de la comunidad. El Pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron aprobar la solicitud antes descrita enviada por el patronato de la Comunidad de Guasacule. 4.10) Se Recibió solicitud por parte del patronato de la comunidad de Guasacule, solicitando una alcantarilla para un cruce de carretera que en tiempo de lluvia les obstruye el paso a los habitantes de la comunidad. El Pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron aprobar la solicitud antes descrita enviada por el patronato de la Comunidad de Guasacule. 4.11) Se recibió solicitud por parte del patronato de la Comunidad de Calaire, solicitando tres viajes de arena y grava las que serán utilizadas para la construcción de la Cerca Perimetral del Centro de Salud Isidro Mondragón de Calaire, ya que la mesa directiva del Sr. les dono el cemento, varo y bloque etc. El Pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron aprobar la solicitud antes descrita enviada por el patronato de la Comunidad de ^{Calaire} Guasacule. 4.12) Se Recibió solicitud de Dominio Pleno por parte de la Sra. Alina Patricia Maradiaga, mayor de edad, Hondureña, soltera, con Documento Nacional de Identificación N° 0605-1977-00803, vecina y Residente en el barrio El Huevo, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, sobre un solar Ejidal urbano ubicado en el Barrio El Huevo del Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, con las medidas y colindancias siguientes: Al Norte mide 26.6 mts, y colinda con propiedad del Sr. Gustavo Maradiaga, Camino Real de por medio, y propiedad del Sr. Gaspar Martínez. Al Sur mide 17 mts y colinda con propiedad del Sr. Daniel Vargas. Al Este mide 15.60 mts y colinda con propiedad del Sr. Francisco Ramirez. Al Oeste mide 8 mts y colinda con propiedad de la Sra. Rubica Bellino. acompaño Documento, Este solar lo obtuvo mediante Documento privado de Donación, autenticado por un notario Publico, con un area de 257.24 m²

VIVO



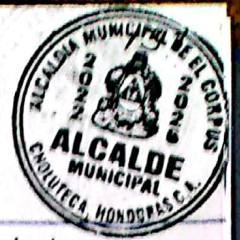
y esta Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda: Conceder Dominio pleno a la Sra. Alsina Patricia Maradiaga, Mayor de edad, Hondureña, soltera, Vecina y Residente en el Barrio El Huevo, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca con DNI N° 0605-1977-00803, sobre un Solar ejidal Urbano ubicado en El Barrio el Huevo del Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, el cual tiene las medidas y colindancias siguientes: Al Norte mide 26.6 mts y Colinda con propiedades del Sr. Gustavo Maradiaga, Camino Real de Por medio y Propiedad del Sr. Gaspar Martinez. Al Sur mide 17 mts y Colinda con propiedad del Sr. Daniel Vargas. Al Este mide 15.60 mts y Colinda con propiedad del Sr. Francisco Ramirez. Al Oeste mide 8 mts y Colinda con Propiedad de la Sra. Riberia Bellino. Valorandose según oficina de Catastro Municipal por la cantidad de \$12,862.00, devolviendo entrega a tesorería municipal la cantidad de \$ 1,286.20 o sea el 10% sobre el Valor Catastral, Por los primeros 257.24 a \$50.00. y Por medio del Secretario municipal entrega Documento legal 4. B) Se Recibió solicitud de Dominio pleno por parte de la Sra. Reina Marina Mendoza Garcia Hondureña, Mayor de edad, soltera Por Viudez, ama de casa, con DNI N° 0602-1985 00487, con domicilio en la aldea El Barquito, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, sobre un Solar ubicado en la aldea El Barquito, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, con las medidas y colindancias siguientes: Al Norte mide: 19 mts y Colinda con carritua Panamericana que conduce de Choluteca hacia San Marcos de Coloso Al Sur: mide 19 mts y Colinda con propiedad de Alex Giovanni Guezo Mendoza. Al Este mide 60 mts y Colinda con propiedad del Sr. Alfredo Flores. Al Oeste mide 60 mts y Colinda con resto de la Propiedad

VIVA



De la Sra Elvia Corina Flores, con un area de 1,740 m².
Presento Documento y esta Honorable Corporación Municipal
en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda:
Conceder Dominio Pleno a la Sra. Reina Marina Mendoza
Garcia, Hondureña, Mayor de Edad, Soltera por Viudez, ama
de casa, con Domicilio en la aldea El Banquete, Municipio de
El Corpus, Departamento de Chiapas, con DNI N° 0602-1985-0046.
sobre un solar ejidal urbano ubicado en la Aldea El Banquete,
Municipio de El Corpus, Departamento de Chiapas, con las
medidas y colindancias siguientes: al Norte mide 19 mts y co-
linda con camino panamericano que conduce de Chiapas
hacia San Marcos de Colón. Al Sur mide: 19 mts y colinda
con propiedad de Alex Giovanni Guzmán Mendoza. Al Este
mide: 60 mts y colinda con propiedad del Sr. Alfredo Flores.
Al Oeste mide: 60 mts y colinda con resto de la propiedad de
la Sra. Elvia Corina Flores, valorandose según Oficina de
Catastro municipal por la cantidad de \$ 53,800.00, debiendo
entregar a tesorería municipal la cantidad de \$ 5,380.00 o
sea el 10% sobre el Valor Catastral, por los Premios 500 mts o
\$ 50.00 y por los sustos 640 mts a \$ 45.00. y por medio
del Secretario Municipal entregan Documento legal. 5) Informe
del Sr. Alcalde Municipal Luis Andres Rueda Bellino. 5.1) El
Sr. Alcalde Municipal Informa que se esta reparando el tran-
camino que conduce a la Comunidad de Agua Fria desde
la Cadena, hasta la Comunidad de El Zapotal. ya que se van
hacer cuatro tramos de Pavimento, con fondos de Caminos
Productivos, un tramo en la Comunidad de San Juan
Arriba, otro en la Comunidad de El Aguaje y el otro
en la Comunidad de El Zapotal. 5.2) También Informa que
con fondos de Alcaldia Municipal se realizara un tramo
de pavimento ciclopi en la Comunidad de El Aguaje en
la subida del dique que conduce a la Comunidad de
Tixcagua Arriba, aproximadamente 120 metros lineales

VIVO



5.3) También informo que se está reparando el tramo carretero que conduce de la comunidad del Agüero hacia la comunidad de Nueva Esperanza, y de la comunidad de La Laguna, Plan de Costa hasta El Cerro Centro. 5.4) También informo que se hará la reparación del tramo Carretero que conduce de San Juan arriba a la comunidad de La Fortuna por los Galles, ya que los tramos de Pavimento que se realizaron van estar curados para que las personas puedan viajar a la ciudad de Choluteca por la comunidad de La Fortuna. 5.5) Informo que se va a realizar la reparación del tramo Carretero que conduce de la comunidad de Agua Fria hasta el Municipio de Namasigue, ya que por ahí saldrán las personas de la comunidad de El Zapotal hacia la ciudad de Choluteca ya que los tramos donde se va a construir los Pavimentos Ciclopavos serán curados hasta que estén listos para ser transitados, esto durará más de un mes. 5.6) También informo que se realizará la compra de Fertilizante para impulsar apoyar a los productores de escasos recursos económicos. 5.7) Informo que se realizará la celebración del día del niño, dotando de penates y dulces a todas las Escuelas, Kinder, Iglesias. También se realizará la celebración con los niños de todo el casco urbano en la Plaza Municipal, así como la celebración en la comunidad de Agua Fria. 6) Informe del Sr. Vice-Alcalde Municipal Francisco Alcides Montoya Carcamo. 6.1) Informo que ha estado atendiendo a diferentes personas en oficinas de Alcaldía Municipal, los días que el Sr. Alcalde Municipal que no ha podido estar en alcaldía, esto debido a las diferentes gestiones que realiza. 7) Informe de los Regidores por su Orden del 1-8 no hubo. 8) Asuntos Varios. 8.1) El Sr. * Alcalde informo al pleno de la Honorable Corporación Municipal que se brindarán ayudas económicas a



Personas de escasos recursos económicos por un monto de
Q. 38,500.00. B.2) El Sr. Alcalde Municipal Informo al pleno
de la Honorable Corporación Municipal que la auditora
Municipal yuri Liliano Adames dijo de laborar para esta
institución por motivos Personales, ya que su hija esta muy
delicada de salud, quien necesita cuidados especiales de manera
permanente, motivo que no le permite cumplir con su jornada
de trabajo, a quien se le reconocen sus derechos laborales
conforme a ley. y Proximamente se estara presentando la
terna para seleccionar al nuevo Auditor municipal. 3) Se
mas que tratar se dio el cierre de la sesión

- * Luis Andres Rueda Bellino
- * Francisco Alcides Montoya Carcamo
- 1º Erick Bautista Prieto Aguilar
- 2º Sofia Ohara Castro
- 3º Martha Lorena Betanco Batancourt Martha Lorena Betanco B.
- 4º Melardo Gemeny Aguilar
- 5º Juan Carlos Martinez Mondragon
- 6º Escarlith Maria Martinez Chavarria
- 7º Julian Elveth Solano Erazo
- 8º Ramon Ernesto Solano Williams Ramon Solano W
- * Walter Emilio Reyes Conales



Acta N° 20

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación
Municipal de El Corpus, Departamento de Choluteca el día Lunes
02 de septiembre del año 2024, a las 2:00 PM, en salones de
Alcaldía Municipal presidida por el Sr. Alcalde Municipal Luis
Andres Rueda Bellino, la asistencia del Sr. Vice-Alcalde Municipal
Francisco Alcides Montoya Carcamo, la Presencia de los Regidores
por su Orden del 1-8, Erick Bautista Prieto Aguilar, Sofia
Ohara Castro, Martha Lorena Betanco Batancourt, Melardo